



RES. DECECO Nº 155.15

Salta, 25 MAR 2015  
EXPEDIENTE Nº 6.353/15

**VISTO:** La nota presentada por los Profesores: Dra. Fernanda Justiniano y Dr. Omar Carranza, Profesores Regulares de las asignaturas Historia de las Instituciones y Derecho Público - Módulo I, respectivamente, mediante la cual proponen el dictado del Seminario de Actualización, cuyo tema es: **INSTITUCIONES, DEMOCRACIA Y JUSTICIA A 39 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DEL 24 DE MARZO DE 1.976**, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de estudios 2.003, y;

**CONSIDERANDO:**

Las Resoluciones Nº 049/88 y 399/07 – Reglamento de Seminario de Actualización – Planes de Estudios 1.985 y 2.003 – de esta Facultad.

El Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 5, del expediente de referencia.

Que por Resolución Nº 420/00 y su modificatoria la Resolución Nº 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámites de equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º- APROBAR** la propuesta presentada por los Profesores: Dra. Fernanda Justiniano y Dr. Omar Carranza, Profesores Regulares de las asignaturas Historia de las Instituciones y Derecho Público - Módulo I, respectivamente, para el desarrollo del Seminario de Actualización: **INSTITUCIONES, DEMOCRACIA Y JUSTICIA A 39 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DEL 24 DE MARZO DE 1.976**, durante el período lectivo 2.015, de acuerdo a las especificaciones que corren como Anexo I de la presente resolución, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de estudios 2.003, de ésta Unidad Académica.

**ARTICULO 2º- HAGASE SABER** a los Profesores Dra. Fernanda Justiniano y Dr. Omar Carranza, al Departamento Jurídico, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl  
R  
eo

*Azucena Sánchez de Cinozzi*  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CINOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Antonio Fernández Fernández*  
Dr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**A N E X O I - RES. DECECO N° 155.15**

**Seminario de Actualización:**

**INSTITUCIONES, DEMOCRACIA Y JUSTICIA A 39 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DEL  
24 DE MARZO DE 1.976**

**Coordinación General Académica del Seminario:**

Dr. Omar Carranza - Docente Responsable de la cátedra de Derecho Público - Módulo I  
Dra. Fernanda Justiniano - Docente Responsable de la cátedra de Historia de las Instituciones

**Introducción y Objetivos:**

El presente Seminario de Actualización promovido por las cátedras de Derecho Público - Módulo I e Historia de las Instituciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.Sa. tiene como misión central producir la constitución de un importante espacio de análisis y reflexión sobre el estado actual de las instituciones de la república, las debilidades y fortalezas del sistema democrático argentino y el alcance de los diferentes procesos judiciales que se han efectivizado en el país en el marco del 39º aniversario del Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1.976.

De igual manera también en esta convocatoria se pretende realizar un exhaustivo repaso de los momentos históricos que caracterizaron el antes y el después del quiebre del orden constitucional en el país y el contexto que se evidenciaba en la época en Latinoamericana.

La democracia argentina recuperada en el año 1983 con tesón, compromiso y participación popular lleva más de 30 años consolidándose pero entendemos que aún restan asignaturas pendientes que deben resolverse en términos a una profunda inclusión ciudadana que garantice mayores niveles de igualdad.

Así mismo los desafíos de la democracia Argentina en estos tiempos están vinculados al hecho de propiciar reformas que permitan no solo una modernización de los diferentes institutos republicanos sino que además se generen las disposiciones respectivas que concreten demandas tales como, mayor federalismo, la transparencia en el manejo de la cosa pública, fortalecimiento y respeto de los organismos de control en funcionamiento actualmente en el país entre otros aspectos.

Este seminario busca ser un disparador para el debate y el receptor de la opinión y las propuestas de los asistentes con el compromiso de elevar posteriormente sus conclusiones a los distintos actores que por estos días tienen responsabilidades ejecutivas y legislativas en la provincia y en el país.

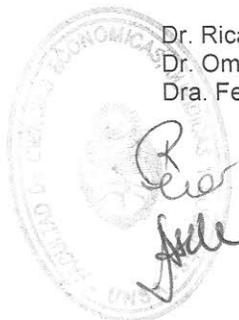
**Destinatarios:**

Estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa.

**Fecha de realización:** Viernes 27 de Marzo y Lunes 30 de Marzo de 2.015, de 18,00 A 21,00 hrs.

**Expositores del Seminario:**

Dr. Ricardo Gil Lavedra (Invitado)  
Dr. Omar Carranza  
Dra. Fernanda Justiniano





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

155-15

**Requisitos de Admisión para acceder a cursar el Seminario:**

Estudiantes de CPN: Tener aprobado Derecho Público - Módulo I  
Estudiantes de LE: Tener aprobado Elementos de Cs. Políticas.  
Estudiantes de LA: Tener aprobado Derecho II - Módulo I  
Estudiantes de CPN - LA - LE: Tener aprobada Historia de las Instituciones.

**Condiciones para aprobar el Seminario:**

- a) Asistencia en los dos encuentros.
- b) Presentación de una monografía sobre los ejes del seminario que podrá ser individual o grupal (hasta tres estudiantes) que tendrá que tener como mínimo 6 carillas de hojas A4 y como máximo 10 carillas de hoja A4 en letra Arial 12 en interlineado simple.

**Bibliografía:**

Constitución de la Nación Argentina.  
"Los Hombres del Juicio" de José Eliashev - Editorial Sudamericana 2011  
"Breve historia contemporánea Argentina - José Luis Romero. Bs.As. FCE. 1994  
"Autoritarismo y democracia" - Marcelo Cavarozzi. Bs. As. 1997.  
"Democracia y cuestión militar" - Ernesto López y Pion - Berlín. Bs. As. UNQ. 1996.  
"Derecho Constitucional" - Albanee, Dalla Vía, Gargarella, Hernández y Sabsay - Ed. Universidad 2014.  
"Orden Público"- De la Fuente, Horacio - Astrea. 2003.

